

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Huaja, 30 de junio de 2022.

OFICIO N°025-2022-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N°0330-H

Señora:

Mg. María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITO INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE TOECE.

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la dirección, personal docente, y padres de familia de la IE. 0330 de Huaja, del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado y región San Martín, cumpla con remitirle el INFORME DE ACTIVIDADES DE TOECE, realizadas en la IE en mención del mes de junio.

Adjunto al presente las evidencias de lo realizado.

Sin otro particular me suscribo de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
E 0330 HUAJA
Mg. Antonia Arévalo Ramírez
DIRECTORA (E)

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME N° 004-2022-CONVIVENCIA-UGEL/AGP-IE-0330-H.

AI : Sr. Segundo Pasión Magallán Loja
Psicólogo de la Ugel El Dorado

DE : Antonia Arévalo Ramírez
Directora

ASUNTO : Informe sobre realización de actividades del PLAN TOECE.

FECHA : 30 de junio del 2022.

Presente :

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la comunidad educativa de la I.E N° 0330 del Centro Poblado de Huaja, distrito de San José de Sisa, provincia el Dorado, región San Martín; asimismo realizar el informe de las actividades realizadas por parte de la Dirección y los docentes; que es como sigue:

1. Desarrollo del refuerzo escolar.
2. Sembrando oxígeno (huertos escolares)
3. Semana de la amabilidad.
4. Aplicación de Talleres de orientación para alumnos: “Hablemos de amor” y “Dulces Prohibidos”
5. Reporte Mensual de actividades al AREA DE CONVIVENCIA – UGEL EL DORADO.

Cada docente viene realizando el refuerzo escolar con los estudiantes que tienen dificultades en sus aprendizajes en cuanto a mejorar la lectura, escritura y resolución de problemas en todos los grados.

Se trabajó con los estudiantes en la hora de tutoría el tema “Hablemos de amor” en la que tenían que dibujar y describir a su familia, sobre eso se reflexionó que se debe propiciar la unión familiar y el respeto que debe haber entre todos los integrantes del hogar.

Cada estudiante expone mostrando su dibujo y describe a su familia de manera positiva brindando una reflexión acerca de la unión familiar y el respeto que debemos tener a quienes nos educan en nuestro hogar y se concluyó la actividad cuando cada estudiante se dio el abrazo del oso.

Se trabajó con los estudiantes el tema “Los dulces prohibidos” (las drogas), en la que se generó el diálogo sobre la importancia de conocer las causas y consecuencias que trae consumir drogas y cómo prevenirlas. Esto propició que los estudiantes expresaran algunas situaciones similares que vivencian en sus hogares debido al consumo de alcohol por parte de sus padres y que a veces sus mamás y ellos como hijos no pueden aminorar las consecuencias, esto nos ha permitido realizar la reflexión mencionando que las drogas son sustancias químicas muy dañinas que pueden afectar a la conducta, y al estado de ánimo de las personas que consumen.

En cuanto al sembrío de hortalizas como parte de la actividad sembrando vida, se está trabajando con los estudiantes de 5 ° y 6° grados y los demás grados en los espacios adecuados plantarán plantas ornamentales.

También se realizó la preparación, exposición y degustación de algunos platos típicos de la localidad con motivos de celebrar el aniversario de la IE.

Como parte de la semana de la amabilidad se realizó noches de confraternidad deportiva.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
LE N° 9330 HUÁJA
Mg. Antonia Arévalo Ramírez
DIRECTORA (E)

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Evidencias





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

